

**CPDH Y LA FUNDACIÓN KONRAD -ADENAUER,
REALIZAN FORO DE DERECHOS HUMANOS.**

**N
O
T
A

D
E

P
R
E
N
S
A**

Lunes, 10 de diciembre del 2007. Hoy se cumplen cincuenta y nueve años tras La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948.

Ante magno evento La Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua, (CPDH) y la Fundación Konrad Adenauer – Stiftung, realizaron el Foro Nacional: “Retos de los Derechos Humanos en el contexto actual” con el objetivo de analizar y evaluar la vulnerabilidad de los que son objeto los Derechos Humanos, tanto en la teoría como en la práctica.

Ambos organismos, se comprometieron una vez más a continuar en la defensa, promoción, protección y divulgación de los Derechos Humanos de los y las nicaragüenses.

De igual forma hicieron un llamado al Gobierno de turno, a que fortalezca y promulgue el respeto a los Derechos Humanos, sin importar sexo, color, religión o ideología política e instaron a que garantice la no vulnerabilidad los Derechos Humanos.

La realización del foro contó con la intervención de destacados juristas y especialistas en la materia, Dra. Elizabeth Argüello Jaimes, Dr. Sergio García Quintero, Msc. Denis Darce, quienes coinciden que a pesar de que Nicaragua, es un país comprometido a cumplir con las normas nacionales e internacionales de los Derechos Humanos, no hay un pleno ejercicio de los mismos.

Ambos organismos hicieron un llamado a que se fortalezca y promulgue el respeto a los Derechos Humanos, sin importar sexo, color, religión o ideología política e instaron al Gobierno Nicaragüense, a que garantice la promoción, la protección y la divulgación de los Derechos Humanos de los y las nicaragüenses.